



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

JUEVES, 27 DE FEBRERO DE 2025

DÍA CUARENTA Y SEIS

A las once y veinte y nueve minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

El Presidente hace expresiones.

INVOCACIÓN

El señor Jesús Muñiz procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 13 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 20 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Álvarez Conde; y los senadores Toledo López, Molina Pérez y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Álvarez Conde y el senador Toledo López hacen expresiones.

Los senadores Molina Pérez y Matías Rosario desisten de sus turnos.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 130, sin enmiendas.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 215, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 165, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 10, 41, 50 y 53, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resolución concurrente recibidas de la Cámara de Representantes y referida a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 219

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar el inciso (gg) del Artículo 7.092 de la Ley 107-2020, según enmendada conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; a los fines de establecer enmiendas técnicas esenciales para garantizar un balance entre los principios de sana administración pública, la promoción de vivienda asequible y la armonización con disposiciones legales vigentes, tanto a nivel estatal como federal; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

***P. de la C. 268**

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves, Rosario, Ocasio Ramos,

Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 6.36 de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como “Ley de Transformación y Alivio Energético” para aumentar las multas que puede imponer y facilitar el cobro de las mismas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 8

Por el representante Rivera Riuz de Porras, la representante Medina Calderón y los representantes Santiago Guzmán, Rodríguez Aguiló y Pérez Ortiz:

“Para designar la actual Academia Legislativa, adscrita a la Oficina de Servicios Legislativos del Gobierno de Puerto Rico, como: “Academia Legislativa Elizabeth Stuart Villanueva”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos, resolución conjunta, resolución concurrente y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 359

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el Artículo 14 de la Ley 146-2012, según enmendada, denominada “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de restaurar el orden alfabético de las definiciones recogidas en el estatuto, introducir definiciones para los términos “persona con impedimentos” y “persona de edad avanzada” y realizar enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 360

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el Artículo 2.12(c) de la Ley 85-2018, según enmendada, denominada “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, con el fin de establecer la concesión de un diferencial de sueldo de mil dólares (\$1,000.00) mensuales a todo el personal docente, no docente y asistente de servicios especiales del sistema de educación pública que trabaje en las islas municipio de Vieques y Culebra; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 361

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar las Secciones 1, 2 y 3 de la Ley Núm. 1 de 17 de febrero de 1970, con el fin de aclarar el alcance y contenido del curso sobre relaciones obrero-patronales ofrecido por el Departamento de Educación; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 362

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa (Por Petición):

“Para crear la “Ley para Proteger el Poder Adquisitivo de las Pensiones de los Empleados Públicos Jubilados del Gobierno de Puerto Rico, sus Corporaciones Públicas y Municipios”; asegurar el poder adquisitivo de las pensiones en los años venideros y su fuente de financiamiento; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(GOBIERNO)

P. del S. 363

Por el señor Rosa Ramos:

“Para establecer la “Ley Especial de Compensación Extraordinaria para el Personal de Sala de Operaciones de Puerto Rico”, disponiendo para que el exceso de las cuarenta (40) horas trabajadas durante cualquier semana de trabajo le sea pagado a los técnicos quirúrgicos y de ortopedia, a razón de tiempo doble del tipo de salario convenido para las horas regulares, independientemente de si estos prestan sus servicios, en el sector público o privado, y que dicho ingreso esté exento de tributación; enmendar la Sección 1031.02 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; y el Artículo 6 de la Ley Núm. 379 de 15 de mayo de 1948, según enmendada, comúnmente llamada “Ley para Establecer la Jornada de Trabajo en Puerto Rico”, a los fines de atemperar ambas leyes, con la presente; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 364

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley de Profesiones Técnicas de Puerto Rico”, a los fines de otorgar una licencia provisional de adiestramiento automática por un período de doce (12) meses a toda persona que haya satisfactoriamente completado su educación formal para ejercer la profesión técnica; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 365

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para la Creación de las Salas Especializadas de Asuntos de Adultos Mayores” en el Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; establecer su jurisdicción y procedimientos sumarios en casos de tutela, explotación financiera, pensiones de emergencia, acceso a visitas, reubicación de hogares, órdenes de ingreso involuntario, reclamaciones de fraude y otros asuntos que afecten directamente a la población envejeciente; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 366

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer la “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión para el Empresarismo Comunitario y Cooperativo, establecer la composición de su junta, establecer los principios de su operación y sustentabilidad y para otros fines.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 367

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar los incisos (n) y (q) del Artículo 2 y el inciso (d) del Artículo 6 de la Ley 194-2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”; y el inciso (c) del Artículo 2 de la Ley 296-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Conservación de la Salud de Niños y Adolescentes de Puerto Rico”, a los fines de que la definición del término “Psicólogo” o “Sicólogo” que establecen la Ley 194, supra, y la Ley 296, supra, sean uniformes con la definición que sobre dicho término establece la Ley 408-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”; y enmendar el inciso (m) del Artículo 3, el inciso (a) del Artículo 4, y el inciso (d) del Artículo 6 de la Ley 220-2012, conocida como Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las personas con Autismo”; el Artículo 2 de la Ley 239-2012, conocida como “Ley para requerir a todas las compañías aseguradoras que incluyan, como parte de sus cubiertas, servicios provistos por profesionales de la psicología capacitados por educación a nivel de maestría o doctorado”; y el sub-inciso (d) del Artículo 1.12 de la Ley 20-2017, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico” para conformarlos al estado de derecho establecido por la ley que regula la profesión de la Psicología en Puerto Rico.”

(SALUD)

P. del S. 368

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 3 de la Ley Núm.115 de 22 de julio 1974, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Libertad Bajo Palabra”, a los fines de eliminar el requisito de haber saldado las penas especiales para ser elegible a recibir el beneficio de libertad bajo palabra y de establecer un plan de pago a aquellas personas a quienes se les otorgue el beneficio de libertad bajo palabra pero acarreen deudas por concepto de penas especiales; enmendar el Artículo 11 y 12 del Plan de Reorganización Núm. 8 de 2011, según enmendado, conocido como Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011, a los fines de prohibir el que se le prive a un miembro de la población correccional de las rebajas en términos de sentencias, bonificaciones y del acceso a los métodos de bonificaciones por razón de acarrear deudas por concepto de penas especiales; y para otros fines.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 369

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 5B, derogar el inciso (e), enmendar el inciso (d) y renumerar el inciso (f) como (e) de la Ley Núm. 40 del 25 de mayo de 1972, según enmendada, a los fines de otorgar una licencia provisional a toda persona que haya satisfactoriamente completado su educación formal en el campo de la mecánica o técnico automotriz y que no haya tomado el examen que le faculta para obtener una licencia permanente; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 370

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 284 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de añadir una pena mayor si el delito es cometido mientras un agente del orden público se encuentra ejerciendo funciones en una manifestación pública.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 371

Por la señora Soto Aguilú:

“Para establecer el “Programa de Internado Ejecutivo Luis A. Ferré” adscrito a la Oficina del Gobernador de Puerto Rico; constituir el cargo de Director del Programa de Internado Ejecutivo y Jóvenes Voluntarios de la Oficina del Gobernador que tendrá la responsabilidad de la organización y funcionamiento del Programa y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 372

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 4 y 53 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, con el fin de aclarar quien es un licitador participante; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 373

Por el señor Rosa Ramos:

“Para enmendar el inciso (b) de la Sección 2025.01 del Subcapítulo E del Capítulo 2 y el punto (4) del inciso (b) de la Sección 2100.01 del Capítulo 10 de la Ley 60-2019, conocida como el "Código de Incentivos de Puerto Rico" para eliminar los requisitos de estudios académicos como condición para cualificar para el programa de internado, extender el beneficio de incentivos a jóvenes empresarios de tres (3) a cinco (5) años; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 374

Por la señora Pérez Soto:

“Para crear la “Ley para el Destaque de Empleados Públicos como Asistentes de Servicio (T1) de sus Hijos en el Programa de Educación Especial”, a los fines de permitir que empleados públicos puedan solicitar y obtener un destaque de su agencia al Departamento de Educación para desempeñarse como T1 de sus hijos, garantizando así un apoyo especializado y continuo dentro del sistema educativo.; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA; Y DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 28

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para declarar una moratoria durante la cual se le prohíbe al Departamento de Educación de Puerto Rico aprobar el establecimiento o expansión de Escuelas Públicas Alianza hasta que la agencia cumpla con las disposiciones de esta resolución conjunta; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 5

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear el “Panel Independiente de Ciudadanos para la Investigación del Fondo de Mejoras Municipales” con el fin de realizar una investigación externa e imparcial que determine cualquier falla o violación de Ley en el proceso de asignación de los fondos de mejoras municipales contenidos en la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”.’
(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 66

Por el señor González López:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a investigar el estado actual y el detalle de todos los programas e iniciativas de rehabilitación dirigidos a la población correccional bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico. Esta investigación tiene como objetivo evaluar la efectividad, alcance y disponibilidad de dichos programas, con el fin de identificar cuáles necesitan ser expandidos y cuáles requieren ser reactivados. Asimismo, se busca determinar qué mejoras o ajustes podrían implementarse para fortalecer las oportunidades de rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad. Como parte de este proceso, se analizarán aspectos como la educación y formación vocacional dentro de las instituciones correccionales, el acceso a tratamiento para adicciones y salud mental, las estrategias de reinserción social, así como la eficiencia en el uso de fondos públicos destinados a estos programas. Finalmente, la Comisión emitirá recomendaciones que podrían traducirse en medidas legislativas o iniciativas gubernamentales encaminadas a optimizar el sistema de rehabilitación en Puerto Rico y reducir los índices de reincidencia en la población correccional; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 67

Por el señor González López:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el estado actual de la infraestructura, el desarrollo urbano, la restructuración de facilidades, las vías públicas, las facilidades de salud, las instalaciones deportivas y recreativas, así como cualquier otra infraestructura que reciba fondos del Gobierno de Puerto Rico o del Gobierno de los Estados Unidos de América en el Distrito Senatorial de Arecibo. Esto con el propósito de identificar las necesidades, deficiencias y oportunidades de mejora en estas áreas, y recomendar acciones necesarias y apropiadas, tanto de

carácter legislativo como administrativo, para fomentar el desarrollo integral de este distrito.; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 68

Por el señor Molina Pérez:

“Para notificar al Cuerpo del Senado de Puerto Rico la entrega de la revisión, hecha por nuestra oficina, del inventario de muelles aislados entregado por el nominado secretario del Departamento de Recursos Naturales, Waldemar Quiles; y para solicitar al Departamento de Turismo, al Departamento de Hacienda y al Centro de Recaudación de Impuestos Municipales a entregar las planillas de impuestos (mensuales, trimestrales y anuales) y cualquier otro documento relacionado a las rentas a corto plazo en el municipio de Lajas de los últimos cinco (5) años.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 69

Por el señor González López:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano investigar el proceso de traslado de los agentes de la Policía de Puerto Rico; evaluar la necesidad de efectivos policiales en el área metropolitana en comparación con el resto de las regiones policiales; analizar el *modus operandi* en la implementación de reglamentos vigentes en la Policía de Puerto Rico, específicamente en lo relativo a los tiempos de respuesta a las peticiones de traslado presentadas por los agentes; examinar el historial detallado de todos los traslados realizados en el pasado; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 70

Por el señor Toledo López:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno y Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación para evaluar la viabilidad de crear un programa para la asignación de terrenos en desuso y propiedad de alguna instrumentalidad del Gobierno de Puerto Rico, mediante el mecanismo de usufructo, a agricultores bona fides con el objetivo de promover este importante sector de la economía de la Isla; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 71

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisiones de Asuntos de Vida y Familia; y de lo Jurídico y Desarrollo Económico del Senado del Gobierno de Puerto Rico, que lleve a cabo una investigación exhaustiva para conocer: el estado actual del Programa de Financiamiento de Centros de Cuidado Diurno para Niños en el Banco de Desarrollo Económico, en relación al impacto económico de Puerto Rico, el presupuesto que ha sido asignado a los centros de cuido por parte del Gobierno de Puerto Rico en los últimos cuatro (4) años, detallando las fuentes de financiamiento y su distribución; y cuántas cuentas activas existen actualmente relacionadas con centros de cuido en la Isla y analizar su capacidad operativa para los próximos años.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 44.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 219 y 268; y la R. Conc. de la C. 8, y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado la R. Conc. del S. 1, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el Presidente de dicho cuerpo legislativo la R. Conc. del S. 1.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo la R. C. de la C. 20, debidamente firmada por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmada por el Presidente del Senado.

El senador Sánchez Álvarez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 165, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 243, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 46, al cual se unió la delegación del Partido Nuevo Progresista.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 24 de febrero de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 20 de febrero de 2025, hasta el martes, 25 de febrero de 2025.

Del senador Matías Rosario, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 28 de febrero al 4 de marzo de 2025, por estar fuera de Puerto Rico.

Del Presidente del Senado, una comunicación notificando cambios en la composición de las comisiones especiales y conjuntas:

“24 de febrero de 2025

Hon. Carlos “Johnny” Méndez Núñez
Presidente

Cámara de Representantes
El Capitolio

Estimado señor Presidente:

Le notifico que recibimos su comunicación con la designación de los miembros de la Cámara de Representantes en las Comisiones Especiales y Conjuntas de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico. Le incluyo la composición por parte del Senado, compuesta por 4 senadores de mayoría y 3 senadores de partidos de minoría. Los integrantes son los siguientes:

Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas
(Ley Núm. 29-2009, según enmendada)

1. Thomas Rivera Schatz – Presidente
2. Nitza Morán Trinidad – Vicepresidenta
3. Héctor Joaquín Sánchez Álvarez – Secretario
4. Ángel Toledo López
5. Luis J. Hernández Ortiz – PPD
6. Adrián González Costa – PIP
7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor
(Ley Núm. 83 de 23 de junio de 1954, según enmendada)

1. Karen Michelle Román Rodríguez - Presidenta
2. Juan Oscar Morales Rodríguez
3. Migdalia Padilla Alvelo
4. Wanda Soto Tolentino
5. José A. Santiago Rivera – PPD
6. Adrián González Costa – PIP
7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Comisión Conjunta del Programa Córdova Fernós de Internados Congresionales
(Ley 59-1993, según enmendada)

1. Carmelo Ríos Santiago - Presidente
2. Thomas Rivera Schatz
3. Gregorio Matías Rosario
4. Migdalia Padilla Alvelo
5. Ada M. Álvarez Conde - PPD
6. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Comisión Conjunta del Programa de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas
(Ley 184-1996, según enmendada)

1. Rafael Santos Ortiz - Presidente
2. Thomas Rivera Schatz
3. Carmelo Ríos Santiago
4. Marissa Jiménez Santoni
5. Ada Álvarez Conde – PPD
6. Adrián González Costa – PIP

7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario
(Ley 113-1996, según enmendada)

1. Migdalia Padilla Alvelo – Copresidenta
2. Ángel Toledo López
3. Nitza Morán Trinidad
4. Rafael Santos Ortiz
5. Marielly González Huertas - PPD
6. Adrián González Costa - PIP
7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación
(Ley 53-1997, según enmendada)

1. Brenda Pérez Soto - Presidenta
2. Thomas Rivera Schatz
3. Carmelo Ríos Santiago
4. Marissa Jiménez Santoni
5. Ada Álvarez Conde - PPD
6. María de Lourdes Santiago Negrón - PIP
7. Joanne Rodríguez Veve -PD

Comisión Conjunta Permanente para la Revisión y Reforma del Código Civil de Puerto Rico
(Ley 85-1997, según enmendada)

1. Roxanna I. Soto Aguilú – Copresidenta
2. Carmelo Ríos Santiago
3. Marissa Jiménez Santoni
4. Juan Oscar Morales Rodríguez
5. Luis J. Hernández Ortiz – PPD
6. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
7. Joanne Rodríguez Veve

Comisión Conjunta para la Revisión Continua del Código Penal y para la Reforma de las Leyes Penales

(Resolución Conjunta 1688-2004, según enmendada)

1. Roxanna I. Soto Aguilú – Copresidenta
2. Carmelo Ríos Santiago
3. Nitza Morán Trinidad
4. Gregorio Matías Rosario
5. Luis J. Hernández Ortiz - PPD
6. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Comisión Conjunta para la Revisión e Implementación de Reglamentos Administrativos
(Ley 48-2018, según enmendada)

1. Ángel Toledo López - Copresidente
2. Thomas Rivera Schatz

3. Carmelo Ríos Santiago
4. Marissa Jiménez Santoni
5. José L. Dalmau Santiago – PPD
6. Adrián González Costa – PIP
7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático
(Ley 33-2019, según enmendada)

1. Marissa Jiménez Santoni - Presidenta
2. Thomas Rivera Schatz
3. Héctor Joaquín Sánchez Álvarez
4. Jeison Rosa Ramos
5. Ada Álvarez Conde – PPD
6. María de Lourdes Santiago Negrón – PIP
7. Joanne Rodríguez Veve – PD

Le solicito respetuosamente que se nos informe los integrantes de las Comisiones Conjuntas por parte de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

{firmado}

Thomas Rivera Schatz”

El senador Ríos Santiago ha radicado la Petición de Información 2025-27:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al presidente y principal oficial ejecutivo de LUMA Energy, Juan Saca, un informe detallado sobre el proceso y adjudicación de la subasta para la compra de contadores inteligentes. Dada la contratación de la empresa tecnológica Itron Inc. para el suministro de 1.5 millones de contadores inteligentes y la significativa inversión de \$643,760,195.12 en fondos federales para la modernización del sistema eléctrico de Puerto Rico, es fundamental asegurar la transparencia y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Recientemente han surgido serios cuestionamientos sobre la adjudicación del contrato, particularmente ante la posibilidad de que el acuerdo no responda a las mejores prácticas de selección de compra y venta de servicios público, lo que ha generado dudas sobre la imparcialidad del proceso de licitación. Ha surgido información de que otras empresas licitadoras presentaron propuestas mucho más económicas, con tecnología similar a la de Itron Inc., que permitía la lectura remota de los contadores, redundando en cientos de millones de dólares en diferencia de precios a favor del pueblo de Puerto Rico. En este contexto, el acceso a esta información cobra aún más relevancia, basados en la política pública de transparencia de nuestro gobierno y en el cumplimiento de la función ministerial de investigación del Senado de Puerto Rico.

Ante estas preocupaciones, es meritorio conocer el procedimiento de la subasta confines de garantizar que se haya llevado a cabo una justa competencia y que a su vez se hayan cumplido con las opciones costo efectivas y con mayores beneficios para el pueblo de Puerto Rico, que atraviesa por una crisis energética. Por esto, se solicita un informe detallado sobre el proceso y adjudicación de la subasta para la compra de contadores inteligentes que contenga la siguiente información:

- Proceso de convocatoria para la subasta.
- Miembros que componen la junta de subastas.
- Cantidad de compañías participantes en la subasta.
- Propuestas y cotización de cada una de las compañías.
- Criterios de evaluación utilizados para adjudicar el contrato.
- Fondo Asignado para el contrato y procedencia de la partida presupuestaria asignada.
- Medidas implementadas para supervisar la instalación de los contadores y prevenir la malversación de fondos.

Por tanto, consideramos esencial que esta información sea certificada, a fin de confirmar que se tomaron en cuenta aspectos clave como la calidad del equipo, la eficiencia del servicio y otros objetivos estratégicos para la modernización de la red eléctrica.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al presidente y principal oficial ejecutivo de LUMA Energy, un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Del honorable Jorge Luis Ramos Ruiz, Alcalde; y de la señora Rosa T. Vélez Montalvo, Enlace Interagencial, Municipio de Mayagüez, una comunicación remitiendo el Informe Anual de Logros sobre la Prestación de Servicios a Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le excuse, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2024-27 del senador Ríos Santiago se apruebe y se conceda hasta el 4 de marzo de 2025 para que el presidente y principal ejecutivo de LUMA Energy la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-146

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los agentes Edgar O. Ortiz Osorio y Bernardo Borges Arocho, adscritos al área Metropolitana, por motivo de la Semana de la Policía.

Moción 2025-147

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a líderes comunitarios y voluntarios, con motivo de la Semana del Líder y los grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria del Municipio de Loíza.

Moción 2025-148

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Alejandro González, por su exaltación al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aguadillano como parte de la Clase 2025.

Moción 2025-149

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Ariel Miranda Maisonave, por su exaltación al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aguadillano como parte de la Clase 2025.

Moción 2025-150

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Aníbal Lugo, por su exaltación al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aguadillano como parte de la Clase 2025.

Moción 2025-151

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Orlando Castro, por su exaltación al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aguadillano como parte de la Clase 2025.

Moción 2025-152

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Luis Ángel Márquez, por su exaltación al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aguadillano como parte de la Clase 2025.

Moción 2025-153

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Víctor Colón, Yazmin Pedrego, José Rolón Miranda, Ana Miranda David, José A. Santiago Fernández y Ana Josefa Colón, por su compromiso con el desarrollo de la identidad coameña.

Moción 2025-154

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Caroline F. Matos Torres, con motivo de su reconocimiento en el Congreso de la Mujer Peñolana 2025.

Moción 2025-155

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Adela Rodríguez Hernández, con motivo de su reconocimiento en el Congreso de la Mujer Peñolana 2025.

Moción 2025-156

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la león gobernadora del distrito 51-Oeste, Mayra I. Negrón Ruiz, con motivo de su reconocimiento en el Congreso de la Mujer Peñolana 2025.

Moción 2025-157

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Maritza González Cintrón, Saime Figueroa Rodríguez, Ivelisse Castillo Maldonado, Silvette Lugo Cintrón, Naida Rivera Soto, Louisa Rodríguez, Zacha Acosta González, Maribel Lugo García, Nydia Padilla Claudio, Jenilys Rodríguez González y Nayda López Maldonado, con motivo de su reconocimiento en el “Primer Conservatorio Huellas de Mujer; Construyendo Legado”, celebrado por el Centro Cultural Marina Arzola, Inc.

Moción 2025-158

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Félix Caraballo Pagán, por su trayectoria profesional, su liderazgo en el ámbito social y cultural, y aportaciones al desarrollo de la comunidad yaucana.

Moción 2025-159

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Doris Montes, por su dedicación y compromiso a favor de la comunidad yaucana.

Moción 2025-160

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Alcides Rodríguez Hernández, por su contribución al desarrollo agrícola, turístico y cultural de Yauco y su comunidad.

Moción 2025-161

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Ricardo Cedeño Muñiz, por su trayectoria de servicio, liderazgo comunitario y compromiso con el desarrollo social y cultural de Yauco.

Moción 2025-162

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Anabel Figueroa Vázquez, por su compromiso con la cultura local y creación artesanal en el municipio de Ponce.

Moción 2025-163

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Keilanies Medina Sabater, por su selección como Reina Juvenil del Carnaval de Ponce.

Moción 2025-164

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Jomarie Zoé Santiago Díaz, por su selección como Reina Infantil del Carnaval de Ponce.

Moción 2025-165

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Juan Alindato Bonet, por su compromiso con la cultura local y creación artesanal en el municipio de Ponce.

Moción 2025-166

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Miguel Alí Berdiel, por su compromiso con la cultura, las bellas artes, la comunidad y el deporte en el Municipio Autónomo de Ponce.

Moción 2025-167

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Rey Momo del Carnaval de Ponce, por su compromiso con la cultura, las bellas artes y la comunidad en el Municipio Autónomo de Ponce.

Moción 2025-168

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Gran Mariscal del Carnaval de Ponce, por su compromiso con la cultura, las bellas artes y la comunidad en el Municipio Autónomo de Ponce.

Moción 2025-169

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Julio E. Guzmán Rodríguez, creador del personaje Doña Toña, en el Carnaval Ponceño, por su compromiso con la cultura, las bellas artes y la comunidad en el Municipio Autónomo de Ponce.

Moción 2025-170

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Miguel Fernández Castañer, creador del personaje Ruberta "La Caimana", en el Carnaval Ponceño, por su compromiso con la cultura, las bellas artes y la comunidad en el Municipio Autónomo de Ponce.

Moción 2025-171

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Pilar González viuda de Vargas, por ser reconocida por la Asociación de Estudiantes Graduados del Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Mayagüez, como parte de las actividades de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-172

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al agente José M. Soto Ortiz, por su compromiso y dedicación al servicio público.

Moción 2025-173

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la agente Brenda Torres Torres, por su compromiso y dedicación al servicio público.

Moción 2025-174

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Sonia Martínez Quiñones, por más de 30 años de compromiso con el bienestar social, justicia y desarrollo comunitario de Loíza.

Moción 2025-175

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Edgardo Alvarado Martínez, Rodolfo J. León Morales, Luis A. Serrano Concepción, José A. Rodríguez Rivera, Berelyn Rivera Febo, la División Patrullas, Carreteras y Autopistas Carolina, Carlos J. Burgos Cruz, Criztal Méndez Colón, Kamilo Padín González, José E. Pedragón Soto, Saralynnete Cantres Negrón, Melody Mejía Bodden, José A. Rodríguez Rivera, Arnaldo G. Burgos Santana, Naylin Vega Vélez, José E. Rosario Santiago, Luis M. Cordero Díaz, Yamira Cruz Olivo, Peter Lebrón Rodríguez, Zuleica Santiago Godden, Roberto Cortes Soto, Pedro Pellot Cordero, Melissa Pérez Reilly, William Méndez Guzmán, Ramsy Román Aguiar, Debby Vázquez Rosario, Héctor Medina Montalvo, Carlos González Velázquez, Jorge Díaz Dominicci, Carlos Cepero Pagán, Verónica Negrón Pagan, Alfredo Molina Ruiz, Obrayan Rodríguez De Jesús, Jonathan López Soto, Nilsa Meléndez Otero, Duamel González Irizarry, Daniel Vega Montalvo, Ana M. Vega Torres, Kelvin J. González Guzmán, Michael W. Candelario Lugo, Flavia L. Rivas García, Alexander Rodríguez Gratacós, Edward León Cintrón, Leticia Rivera Alvarado, Reinaldo Rentas Martínez, César González Oppenheimer, Yomara Cardona Velázquez, Juan C. Bonilla Olivieri, Jobannie Meléndez Cruz, Taira N. Medina Pérez, José L. Mangual Díaz, Elisamuel Díaz Rodríguez, Ruth E. Lebrón Lebrón, José M. Amaro Castro, Jean C. Ortiz Hernández, Ruth Reyes Rivera, Ramón O. Moulrier Mercado, Giovanni Cuadrado Lavoe, Merith Casanova Sánchez, René Irizarry Matir, Luis Murga Soto, Carmen L. Guzmán Montes, Fernando Barreto García, Ashelee Y. De Jesús García, Xaymara Coto Rivera, Víctor M. Carrasquillo Santiago, Eric Matos Rodríguez, Peter R. Lebrón Rodríguez,

Eduardo González Sanoguel y Freddy Rivera Díaz, por su reconocimiento durante la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-176

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los integrantes, dirigentes y director escolar del equipo de voleibol de la Escuela Superior Benjamin Harrison, por lograr el subcampeonato nacional en el torneo Buzzer Beater.

Moción 2025-177

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al agente Carlos Javier Tavárez Santiago, de la División de Seguridad y Protección de Aguadilla, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía.

Moción 2025-178

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Zulma Aponte Torres, por su labor en Policía de Puerto Rico y su dedicación a la seguridad y la comunidad, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-179

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Zoimé Álvarez Rubio por su trayectoria, liderazgo y compromiso con el desarrollo económico de Puerto Rico.

Moción 2025-180

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Victoria García Burgos, legisladora municipal de Maunabo, por su dedicación a la educación y bienestar de su comunidad.

Moción 2025-181

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Sonia Delgado Cotto, legisladora municipal de Caguas, por su liderazgo, dedicación y compromiso con su comunidad, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-182

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Sheila M. Díaz Rodríguez, por su historial de servicio, liderazgo, y dedicación a la educación y a su comunidad.

Moción 2025-183

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Roselyn Cuadrado García, residente del barrio La Fermina en Las Piedras, por su compromiso con la comunidad, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-184

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Marilyn Rosa Tirado, por su trabajo y compromiso con la agroindustria y el desarrollo económico de Puerto Rico.

Moción 2025-185

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a María E. Rodríguez Ortiz, presidenta de la Legislatura Municipal de Gurabo, por su compromiso con la enseñanza y el bienestar social.

Moción 2025-186

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Gildred Alejandro Rivera, por su liderazgo y compromiso con la comunidad, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-187

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ángela del C. Maurano Debén, conocida como Ángela Meyer, por su trabajo por la cultura y el bienestar del pueblo puertorriqueño.

Moción 2025-188

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Darly Saldaña Soto, por su trayectoria en el sector bancario y compromiso con la comunidad, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2025-189

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Grace M. Dávila Rodríguez, por su labor en el campo del trabajo social, la educación y la mediación de conflictos.

Moción 2025-190

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Mariel Rivera, por su compromiso con la comunidad y el bienestar de los demás.

Moción 2025-191

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a María de los A. Torres Pagán, por su dedicación y liderazgo en el ámbito de la educación infantil.

Moción 2025-192

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Elba I. Pintado Meléndez, legisladora municipal de Bayamón, por su servicio a la comunidad y compromiso con la educación.

Moción 2025-193

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Gabriela Torres Martínez, joven emprendedora, por su contribución al bienestar de la comunidad a través del arte y servicio.

Moción 2025-194

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la teniente coronel Soan G. Cruz, por su liderazgo y contribución a la medicina y a el servicio militar.

Moción 2025-195

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Noemí Padilla Soto, por sus contribuciones al bienestar de su comunidad.

Moción 2025-196

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Rosachely Rivera Santana, alcaldesa de Gurabo, por su liderazgo y compromiso con su comunidad.

Moción 2025-197

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Noelia Osorio Maldonado, por su dedicación y servicio a la comunidad.

Moción 2025-198

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la teniente segunda Jéssica Pérez Corchado, por su dedicación al bienestar y seguridad de su comunidad en Aguadilla.

Moción 2025-199

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Elizabeth Rivera González, por su dedicación al trabajo comunitario.

Moción 2025-200

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Yamara Benítez Barreto, por su dedicación a su familia y a la comunidad.

Moción 2025-201

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Marisol Laureano Rodríguez, por su compromiso con la educación, el servicio comunitario y los principios cristianos.

Moción 2025-202

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Mayra Díaz Camacho, por su dedicación al servicio público y compromiso con la comunidad de Aguas Buenas.

Moción 2025-203

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la doctora Iris Magda Ríos Soto, por su trayectoria en el ámbito educativo, profesional y comunitario.

Moción 2025-204

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ana Hilda Martínez Díaz, por su compromiso con la comunidad.

Moción 2025-205

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la doctora Nancy R. Santiago Capetillo, por su dedicación y contribuciones a la preservación del patrimonio puertorriqueño.

Moción 2025-206

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Carmen Villanueva Castro, por su compromiso con el bienestar social.

Moción 2025-207

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Roxanne I. Díaz Aponte, por su compromiso y dedicación al servicio de la comunidad.

Moción 2025-208

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Zaida Iris Morales, por su compromiso con la defensa de los derechos de las comunidades y la preservación de nuestra herencia colectiva.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y PROMESA; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de la consideración e informe del P. del S. 353 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 68 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo del P. del S. 1 a la Comisión de Educación, Arte y Cultura que está en segunda instancia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautora de la moción 2025-146.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 215, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 245, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 50, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 353, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 53, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 68, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El Presidente ordena que se comience la discusión con la R. del S. 68.

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 68.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 215.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad hace expresiones.

El Presidente llama al orden.

La senadora Moran Trinidad continúa sus expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 245.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde; y los senadores Hernández Ortiz y Matías Rosario hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 50.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 53.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El Presidente Incidental hace expresiones.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1, eliminar “Gobierno” y sustituir por “Seguridad Pública y Asuntos del Veterano”

En el Título:

Línea 1, eliminar “Gobierno” y sustituir por “Seguridad Pública y Asuntos del Veterano”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 353.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se derrota.

La senadora Santiago Negrón hace constar el voto a favor de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora González Huertas hace costar su voto en contra.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El Presidente Incidental reconoce y da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Marcelino Rodríguez de Moca quienes se encuentran en las gradas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 215 y 245; las R. del S. 1, 50, 53 y 68.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

El Presidente Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. del S. 53.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. del S. 68.

El Presidente Incidental extiende la votación diez (10) minutos.

El Presidente Incidental extiende la votación cinco (5) minutos.

Los P. del S. 215 y 245; y las R. del S. 1, 50 y 68 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Carmelo J. Ríos Santiago, Presidente Incidental.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 53 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Carmelo J. Ríos Santiago, Presidente Incidental.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Marially González Huertas.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2024-209

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adelaida Colón Olivencia, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2024-210

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ayeisha Michelle Gandía Márquez, Carmen E. Rivera Matos, Dagmar Rivera, Dianna Torres Díaz, Dominga Morales, Gladys M. Albino Marrero, Ingrid Xaubet, Jeannette Valdés, Keisha González, Laura Irizarry Montañez, Lissette Quintana, Lourdes Rodríguez Declet, Madeline Rivera Carrucini, Magaly Suárez Seguí, Maried Roura, Myriam Eileen Ortiz Lebrón, Myrna Carrero Vélez, Neidaliz Lebrón Berríos, profesora Nellie Zambrana Ortiz, Sylvia E. López, Tania E. Cortés Correa, Teresa Nazario Delgado, Yelitza Toledo de Jesús y Zenaida Colón, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2024-211

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Clarivette Díaz, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2024-212

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ileana González González, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2024-213

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Elsie Rodríguez Márquez, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2024-214

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Francisco García Concepción, teniente II retirado, con motivo de la celebración del trigésimo aniversario del grupo “Vieja Guardia Pda. 19, PPR”.

Moción 2024-215

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yelitza Tirado De Jesús, por motivo de la celebración de la Semana de la Mujer Trabajadora.

Moción 2024-216

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a María Vélez Abrams, con motivo de la celebración de su cumpleaños.

Moción 2024-217

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico y a su Presidente de la Junta, el señor Carlos F. Ortiz Díaz, con motivo de la Semana del Ejecutivo de Cooperativas.

Moción 2024-218

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Diego Alejandro López por haber sido seleccionado para recibir el premio Guante de Oro-Lanzador debido a su destacada actuación en la Liga de Béisbol Doble A 2024.

Moción 2024-219

Por la senadora Soto Aguilú:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Victoria Ana Vázquez Hernández, presidenta del Consejo Vecinal de Seguridad del Barrio Palmarejo de Corozal, con motivo de su primer aniversario.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la moción 2025-0218.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-218.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-218.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-209, 2025-211, 2025-212 y 2025-213.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de las mociones 2025-209, 2025-211, 2025-212 y 2025-213.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ivonne Solla Cabrera, destacada periodista, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ivonne Solla Cabrera, destacada periodista, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la moción 2025-210.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción 2025-210.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se el Senado de Puerto Rico reconozca a la honorable Migdalia Padilla Alvelo, con motivo de la celebración de la semana de la mujer.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la honorable Migdalia Padilla Alvelo, con motivo de la celebración de la semana de la mujer.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la moción 2025-210 y las mociones presentadas por la senadora Soto Tolentino para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ivonne Solla Cabrera, destacada periodista, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer; y para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la honorable Migdalia Padilla Alvelo, con motivo de la celebración de la Semana de Mujer.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de las mociones presentadas por la senadora Soto Tolentino.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se retire el informe del P. del S. 130 y que la medida sea devuelta a las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las mociones 2025-172, 2025-173 y 2025-176.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de las mociones 2025-178 a la 2025-208.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las mociones de la 2025-209 a la 2025-219.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-209 a la 2025-219.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de las mociones 2025-200 y 2025-201.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las mociones 2025-146, 2025-175 y de la 2025-178 a la 2025-208.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Colón La Santa unirse como coautor de las mociones 2025-178 a la 2025-208.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautora de las mociones 2025-147 y 2024-174.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de las mociones 2025-154 a la 2025-157.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-146 a la 2024-174, 2025-176 y de la 2025-178 a la 2025-208.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde hoy, jueves 27 de febrero de 2025, hasta el jueves, 6 de marzo de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las doce y cincuenta y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 6 de marzo de 2025, a la una de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

